



Universidad Nacional de Tucumán  
Rectorado

"2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN"

SAN MIGUEL DE TUCUMAN,

VISTO el Expte. n° 1530-019, por el cual el Señor Roberto Carlos LEGUIZAMON, DNI N° 31.425.674 presenta su renuncia al cargo Categoría 07 del Agrupamiento Administrativo que desempeña en la dirección General de Títulos y Legalizaciones dependiente de la Secretaría Académica, a partir del día 26 de diciembre de 2.019, fecha de su presentación de fs. 1; y

04 JUN 2021

CONSIDERANDO:

Que ha tomado intervención la Señora Secretaria Académica (fs. 1 vta.);

Que corresponde aceptar lo solicitado;

Por ello

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Tener por aceptada a partir del 26 de diciembre de 2.019, la renuncia presentada por el Señor Roberto Carlos LEGUIZAMON, DNI N° 31.425.674, al cargo Categoría 07 del Agrupamiento Administrativo de la Dirección General de Títulos y Legalizaciones.-

ARTICULO 2º.- Hágase saber, notifíquese, comuníquese a las Direcciones Generales de Personal, Haberes y Presupuesto. Cumplido, archívese.-

RESOLUCION N° 0698 2021

  
C.P.N. FEDERICO D. JUÁREZ  
SECRETARIO  
SECRETARÍA ECONÓMICO ADMINISTRATIVA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

  
Ing. Agr. JOSÉ RAMÓN GARCÍA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

MARIA ELENA GOMEZ BELLO  
A/C DIRECCIÓN GENERAL DE DESPACHO  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN